



Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Solicitar fiscalización de buses para giras de estudio y paseos

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Permite solicitar una **revisión en terreno** de las condiciones técnicas y de seguridad de los buses que prestan servicios de transporte para giras de estudios o paseos a escolares.

Este procedimiento es efectuado por el Programa Nacional de Fiscalización de Transportes, de la Subsecretaría de Transportes, el que:

- Verifican las **condiciones** del vehículo.
- Comprueban que el conductor cuenta con los permisos para realizar el viaje.

El trámite se puede realizar durante todo el año por el sitio web de Subtrans. La solicitud de fiscalización debe ser realizada con **10 días de anticipación** a la fecha del viaje (días corridos).

¿A quién está dirigido?

- Padres, madres, apoderados y apoderadas.
- Directivas de organizaciones e instituciones.
- Profesores y profesoras.
- Ciudadanos y ciudadanas en general.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



- Nombre y dirección completa (región y comuna) del establecimiento educacional, organización, o institución;
- Antecedentes del viaje: lugar de salida del bus (dirección, comuna, numeración), fecha inicio, horario de salida, cursos, número de personas, número de buses a fiscalizar y lugar destino del bus.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "pedir fiscalización".
2. Una vez en el sitio web de Subtrans, escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "continuar". Si no la tiene, [solicítela](#).
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "siguiente".
4. Confirme los datos ingresados y haga clic en "enviar"
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una solicitud de fiscalización de gira de estudio o paseo.

Importante:

- Si el envío de la solicitud de fiscalización es realizado con éxito, y de acuerdo con los requisitos establecidos, personal del Programa Nacional de Fiscalización se pondrá en contacto con usted para coordinar la fiscalización.
- Una vez realizada la coordinación, personal del Programa Nacional de Fiscalización de Transportes acudirá al lugar indicado en la solicitud, desde donde saldrá el bus el día informado.
- Una fiscalización puede tomar alrededor de 10 minutos, considerando la revisión completa de todas las características técnicas y de seguridad. Si hay un rechazo o infracción, la fiscalización puede extenderse.

Link de trámite en línea:

<https://portal.chileatiende.gob.cl/fichas/3928-solicitar-fiscalizacion-de-buses-para-giras-de-estudio-y-paseos>